

**INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA FISICA Y EL DEPORTE**  
**AL 31 DE MARZO DE 2025**  
**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

## **1.INTRODUCCION**

El Gobierno del Estado de Sinaloa, a través del Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física, tiene como prioridad generar la cultura de la práctica masiva, sistemática y permanente del deporte, la actividad física y la recreación, como instrumento para la conservación de la salud de las personas y el fortalecimiento de la sana convivencia familiar y social para una mejor calidad de vida en los sinaloenses.

Los Estados Financieros del Instituto proveen la información financiera a los principales usuarios del mismo, a las instancias fiscalizadoras, al H. Congresos del Estado y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2025, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

## **2. PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO**

El Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte inicia 2025 con un presupuesto de egresos de **\$ 150'647,267.00 son (Ciento cincuenta millones, seiscientos cuarenta y siete mil doscientos sesenta y siete pesos 00/100 MN).**, y Gobierno del Estado de Sinaloa Centraliza **\$ 1'188,000.00 (Un millón ciento ochenta y ocho mil pesos 00/100 MN)** mismo que fue aprobado por el H. Congreso del Estado del Sinaloa.

## **3. AUTORIAZACION E HOSTORIA:**

### **a) Fecha de creación del ente.**

El Organismo Público Descentralizado "Instituto Sinaloa del Deporte y la Cultura Física" con personalidad y patrimonio propio, fue creado mediante decreto publicado en el Periódico Oficial El Estado de Sinaloa el 17 de septiembre de 1999.

El 18 de julio de 2008 se reforma la denominación del Instituto Sinaloense del Deporte, así como los artículos 1º, 2 fracciones III y IV, 7º fracción II, 12 de fracciones II, IV y VIII del Decreto, creándose así el Instituto Sinaloa del Deporte y la Cultura Física como un Organismos Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaria de educación Pública y

El Organismo Público Descentralizado "Instituto Sinaloa del Deporte y la Cultura Física" con personalidad y patrimonio propio, fue creado mediante decreto publicado en el Periódico Oficial El Estado de Sinaloa el 17 de septiembre de 1999.

El 18 de julio de 2008 se reforma la denominación del Instituto Sinaloense del Deporte, así como los artículos 1°, 2 fracciones III y IV, 7° fracción II, 12 de fracciones II, IV y VIII del Decreto, creándose así el Instituto Sinaloa del Deporte y la Cultura Física como un Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación Pública y Cultura.

#### **b) Principales cambios en su estructura.**

El 18 de mayo de 2016 se publica en el Periódico Oficial "el Estado de Sinaloa", la Ley de Cultura Física, en Decreto publicado el 30 de enero de 2017 se establece el cambio de denominación Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte.

### **4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL:**

#### **a) Objeto social.**

El Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte tiene por objeto:

- I. Fomentar el óptimo, equitativo y ordenado desarrollo de la cultura física y el deporte en todas las manifestaciones y expresiones;
- II. Elevar, por medio de la activación física, cultural física y el deporte, el nivel de vida social y cultural de los habitantes del Estado.
- III. Fomentar la creación, conservación, mejoramiento, protección, difusión, promoción, investigación y aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financiamiento destinados a la activación física, cultura física y el deporte;
- IV. Fomentar el desarrollo de la activación física, la cultura física y el deporte, como medio importante en la preservación de la salud y prevención de enfermedades.
- V. Fomentar el desarrollo de la activación física, la cultura física y el deporte como medio importante de prevención del delito.
- VI. Incentivar la inversión social y privada para el desarrollo de la cultura física y el deporte, como complemento de la actuación pública.
- VII. Promover las medidas necesarias para erradicar la violencia, así como la implantación de sanciones a quienes ejerzan. Lo anterior sin perjuicio a las responsabilidades penales y civiles a que haya lugar y reducir los riesgos de afectación en la práctica de las actividades físicas, recreativas o deportivas, así como para prevenir y erradicar el uso de sustancias y métodos no reglamentarios que pudieran derivarse del dopaje.

VIII. Fomentar, ordenar y regular a las Asociaciones y Sociedades Deportivas, Recreativo-Deportivas, del deporte en la rehabilitación y de cultura física-deportiva.

IX. Incentivar la actividad deportiva que se desarrolla en forma organizada y programática a través de las Asociaciones Deportivas Estatales y Municipales.

X. Promover en la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas al aprovechamiento, protección y conservación adecuada del medio ambiente.

XI. Garantizar a todas las personas sin distinción de género, edad, discapacidad, condición social, religión, opiniones, preferencias o estado civil, igualdad de oportunidades dentro de los programas de desarrollo que en materia de cultura física y deporte se implementen; y

XII. Garantizar que los deportistas con algún tipo de discapacidad no sean objeto de discriminación alguna.

#### **b) Principal actividad.**

Promover, fomentar, investigar, organizar, normar y difundir, el óptimo desarrollo de la cultura física y el deporte, en todas sus manifestaciones y expresiones como factores fundamentales de realización individual, superación física e intelectual, cohesión familiar e integración social que contribuye a elevar la calidad de vida de la población, formación como individuos y el nivel competitivo de deporte sinaloense.

#### **Objetivo General.**

Operar los programas sustantivos de deporte popular, deporte estudiantil, selectivo o de alto rendimiento, deporte federado, formación y capacitación, registro estatal del deporte e infraestructura deportiva.

Certificar en nivel de salud, tratar y rehabilitar las lesiones provocadas por la práctica deportiva, además de apoyar la preparación, evaluación y seguimiento de los deportistas seleccionados estatales y talentos deportivos.

#### **Objetivo Estratégico**

Fortalecer la práctica del deporte, el desarrollo de la cultura física y el deporte, recreación llevando el beneficio a todos los sectores de la población sinaloense.

#### **c) Ejercicio fiscal.**

01 de enero a 31 de diciembre 2025

#### **d) Régimen jurídico.**

Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica propia y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Educación Pública y Cultura

Persona Moral sin fines de lucro.

**e) Consideraciones fiscales del ente:**

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- Retenedor por los pagos por servicios personales subordinados, de conformidad con el artículo 96 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por asimilados a salarios de conformidad con el artículo 94 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales independientes de conformidad con el artículo 100, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retención por pagos a Personas del Régimen Simplificado de Confianza de conformidad de conformidad al artículo 113-J de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retención por servicios de autotransporte de bienes prestados por personas físicas o morales Art. 1-A fracc. II inciso C de la Ley de Impuesto al Valor Agregado y 3° del Reglamento de LIVS

IMPUESTO LOCAL SOBRE NOMINAS

**Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa**

Titulo Tercer de los Impuestos, Capitulo III Impuestos Sobre Nómina, Artículo 22, donde nos señala que se exceptúan del pago de este impuesto:

Las erogaciones que se efectúen en las Instituciones Sin Fines de Lucro que realicen actividades deportivas, culturales o sociales o en cualquiera de sus formas, así como las que promueven asistencias sociales den términos de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada.

**f) Estructura organizacional básica.**

El Instituto Sinaloense de Cultura Fisca y el Deporte, cuenta con los siguientes órganos de gobierno y administración:

1. Junta Directiva
2. Dirección General



El total de las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico

**c) Postulados básicos.**

Los Emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

**d) Normatividad supletoria.**

Las permitidas por la Normatividad del CONAC:

- Aplicación personalizada del Tercer Nivel de COG
- Aplicación personalidad del Tercer y Tercer Nivel del CRI
- Aplicación Personalizada a partir del Quinto Nivel permitido del Plan de Cuentas

**e) Para las entidades que por segunda vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:**

**-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:**

De acuerdo a lo establecido por el CONAC.

## **INGRESOS**

**Estimado.** - Es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, otros ingresos.

**Modificado.** - El momento contable que refleja la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulte de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la Ley de Ingresos

**Devengado.** - Momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades, respectivamente.

**Recaudado.** - Momento contable que refleja el cobro de efectivo o cualquier otro medio de pago de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, recursos convenidos, y otros por parte de los entes públicos.

## **EGRESOS**

**Aprobado.** - Momento contable que refleja las asignaciones presupuestales anuales según lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos y sus anexos.

**Modificados.** - Momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias que resultan de incorporar las adecuaciones presupuestarias al gasto aprobado.

**Comprometido.** - Momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad componente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que fortalezca una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En caso

de las obras a ejecutarse o de bienes y servicio a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá durante cada ejercicio.

**Devengado.** - El momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

**Ejercido.**- El momento contable que refleja la emisión de una por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

**Pagado.**- El momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

#### **-Plan de implementación:**

Se inicia el registro de las operaciones en BASE DEVENGADO a partir del mes de enero de 2021, con el apoyo de un sistema contable que integra el total de las operaciones del **Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte**: Ingresos, Sueldos, Pagos, Contabilidad, Presupuesto, Cuenta Publica, etc.

**-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:**

### **5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.**

#### **a) Actualización:**

A lo largo de la Historia de este Instituto, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

#### **b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:**

Durante el Primer trimestre de 2025, no se realizaron operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación.

#### **c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

Durante el Primer Trimestre de 2025 el ente no tuvo acciones en otras Compañías subsidiarias no consolidadas o asociadas

**d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:**

No existen productos para procesos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

**e) Beneficios a empleados:**

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

**f) Provisiones:**

No se cuenta con Provisiones.

**g) Reservas:**

No se cuenta con Reservas

**h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:**

El cambio en las políticas contables se ve del ejercicio 2011 al ejercicio 2012 provocado por la implementación de los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el CONAC.

Durante el Primer Trimestre de 2025 no tuvo cambios en políticas contables ni correcciones de errores.

**i) Reclasificaciones:**

Durante el Primer Trimestre de 2025 no tuvo reclasificaciones importantes

**j) Depuración y cancelación de saldos:**

Durante el Primer Trimestre de 2025 no tuvo reclasificaciones importantes

**7. POSICION EN MONERA EXTRANJERAY PROTECCION POR ROESGO CAMBIARIO.**

**a) Activos en moneda extranjera:**

Durante el Primer Trimestre de 2025 no se tuvieron Activos en moneda extranjera

**b) Pasivos en moneda extranjera:**

Durante el Primer Trimestre de 2025 no tuvo Pasivos en moneda extranjera

**c) Posición en moneda extranjera:**

Durante el Primer Trimestre de 2025 no tuvo operaciones en moneda extranjera

**d) Tipo de cambio:**

Durante el Primer Trimestre de 2025 no tuvo operaciones en moneda extranjera

**e) Equivalente en moneda nacional:**

Durante el Primer Trimestre de 2025 no tuvo operaciones en moneda extranjera

**8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.**

**a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:**

Hasta 2010, no se ha reconocido depreciación de los bienes y para el año 2013 en apego al artículo SEPTIMO de las Reglas Específica del registro y Valoración del Patrimonio, se inicia el reconocimiento de la misma.

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:**

Hasta 2011, no se ha reconocido depreciación de los bienes y para el año 2013 en apego al artículo SEPTIMO de las Reglas Específica del registro y Valoración del Patrimonio, se inicia el reconocimiento de la misma.

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:**

El Instituto durante el Primer Trimestre de 2025 no se tuvo este tipo de gastos

**d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:**

El Instituto durante el Primer Trimestre de 2025 no se tuvo inversiones financieras en moneda extranjera

**e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:**

El Instituto durante el Primer Trimestre de 2025 no construyó bienes.

**f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:**

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos del Ente

**g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:**

No se tienen desmantelamiento de Activos

**h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:**

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

**Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:**

**a) Inversiones en valores:**

El Instituto durante el Primer Trimestre de 2025 no tuvo inversiones en valores.

**b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:**

El Instituto durante el Primer Trimestre de 2025 no tuvo Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto

**c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:**

El Instituto durante el Primer Trimestre de 2025 no tuvo inversiones en este tipo de empresas.

**d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:**

El Instituto durante el Primer Trimestre de ejercicio 2025 no tuvo inversiones en este tipo de empresas.

**e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:**

El Instituto durante el Primer Trimestre de ejercicio 2025 no tuvo Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario directo

## **9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.**

**a) Por ramo administrativo que los reporta:**

El Instituto durante el Primer Trimestre de ejercicio 2025 no tuvo con Fideicomisos, Mandatos y Análogos

**b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:**

El Instituto durante el Primer Trimestre de 2025 no tuvo Fideicomisos, Mandatos y Análogos

## **10. REPORTE DE LA RECUADACIÓN.**

**a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:**

Se presenta por separado en el informe de la ley de ingresos

**b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:**

Se estima que la recaudación solamente crecerá por los porcentajes permitidos por Ley aprobados por el congreso del estado de año a año.

## **11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA PÚBLICA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.**

**a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.**

El Instituto durante el Primer Trimestre de ejercicio 2025 en Instituto no adquirió Deuda

**b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.**

El Instituto durante el Primer Trimestre de 2025 no adquirió

Deuda.

## **12. CALIFICACIONES OTORGADAS.**

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones

## **13. PROCESOS DE MEJORA.**

Se informará de:

**a) Principales Políticas de control interno:**

Apego al presupuesto con racionalidad y transparencia

**b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:**

Racionar el uso de los recursos, sobre todo en el Primer Trimestre de ejercicio 2025 para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

## **14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.**

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

## 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

El ente público no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

## 16. PARTES RELACIONADAS.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

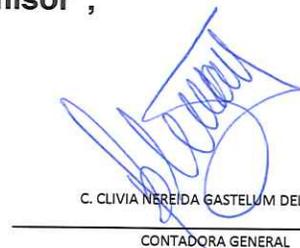
## 17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

La información Contable deberá estar firmada en cada pagina de la misma e incluir al final la siguiente leyenda.” Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”, no será aplicable para la información contable considerable.

” Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”,

  
C. ROSARIO INDELIZA CASTRO VALENCIA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION DE RECURSO

  
C. JULIO CESAR CASCAJARES RAMIREZ.  
DIRECTOR GENERAL

  
C. CLIVIA NEREIDA GASTELUM DELGADO  
CONTADORA GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2025  
b) NOTAS DE DESGLOSE  
(Cifras en Pesos)

IC-NEF-06-2503

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios		
Cuenta	Descripción	Saldo
4151	Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	
4173	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	50,996.70
4221	Transferencias y Asignaciones	64,700.00
		54,561,467.00

Gastos y Otras Pérdidas		
Cuenta	Descripción	Saldo
5111	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	
5112	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,856,420.07
5113	Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,360,478.04
5114	Seguridad Social	1,016,824.36
5115	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	519,816.77
5116	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,043,516.25
5121	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	130,176.18
5124	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	384,933.18
5125	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	7,795.20
5126	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	150,454.53
5127	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	600,873.53
5129	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	7,673,897.34
5131	Servicios Básicos	64,639.82
5133	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	220,603.09
5134	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	344,517.94
5135	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	40,543.24
5137	Servicios de Traslado y Viáticos	682,284.05
5138	Servicios Oficiales	1,306,957.48
5241	Ayudas Sociales a Personas	12,278,540.29
5242	Becas	3,448,146.00
5243	Ayudas Sociales a Instituciones	2,697,000.00
5515	Depreciación de Bienes Muebles	136,701.00
5517	Amortización de Activos Intangibles	705,091.05
		4,616.07

2) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
Cuenta	Descripción	Saldo
1111	Efectivo	
1112	Bancos/Tesorería	20,000.00
1113	Bancos/Dependencias y Otros	22,043,183.27
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00
1115	Fondos con Afectación Específica	0.00
1116	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00
1116	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00
1119	Otros Efectivos y Equivalentes	0.00
1121	Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00

CUENTAS POR COBRAR DE CONTRIBUCIONES		
Cuenta	Descripción	Saldo
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00
		0.00

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES, Y BIENES O SERVICIOS**

Cuenta	Descripción	Saldo
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	
1125	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	1,145,535.56
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00
1129	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	9.44
1132	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00
1133	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00
1134	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00
1139	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00

**INVENTARIOS**

Cuenta	Descripción	Saldo
1141	Inventario de Mercancías para Venta	
1142	Inventario de Mercancías Terminadas	0.00
1143	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00
1144	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00
1145	Bienes en Tránsito	0.00

**ALMACENES**

Cuenta	Descripción	Saldo
1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	0.00

**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**

Cuenta	Descripción	Saldo
1213	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00

**PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL, INVERSIONES A LARGO PLAZO Y TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO**

Cuenta	Descripción	Saldo
1211	Inversiones a Largo Plazo	
1212	Títulos y Valores a Largo Plazo	0.00
1214	Participaciones y Aportaciones de Capital	0.00

**BIENES MUEBLES**

RUBRO	NOMBRE	MONTO	NATURALEZA	DEPRECIACION		METODO DE DEPRECIACION	TASA DETERMINADA	CRITERIO
				DEL EJERCICIO	ACUMULADA			
12411	Muebles de Oficina y Estantería	3,054,311.10		40,356.54	2,816,728.01	ANUAL	10.00	CONAC
12412	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	2,160,080.56		11,548.08	2,028,682.45	ANUAL	10.00	CONAC
12413	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	2,740,716.00		58,921.14	2,298,714.16	ANUAL	33.33	CONAC
12419	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	277,703.44		6,942.24	73,926.13	ANUAL	10.00	CONAC
12421	Equipos y Aparatos Audiovisuales	55,354.41		0.00	55,354.41	ANUAL	33.33	CONAC
12422	Aparatos Deportivos	32,561,174.10		510,174.51	28,239,152.51	ANUAL	20.00	CONAC
12423	Cámaras Fotográficas y de Video	239,294.68		10,633.14	228,661.54	ANUAL	33.33	CONAC
12429	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,983,016.70		0.00	1,983,016.70	ANUAL	20.00	CONAC
12431	Equipo Médico y de Laboratorio	2,040,711.20		24,951.66	1,718,951.33	ANUAL	20.00	CONAC
12441	Vehículos y Equipo Terrestre	13,625,733.00		21,666.86	13,231,833.00	ANUAL	20.00	CONAC
12442	Carrocerías y Remolques	91,250.00		0.00	91,250.00	ANUAL	20.00	CONAC
12449	Otros Equipos de Transporte	46,999.00		2,349.93	2,349.93	ANUAL	20.00	CONAC
12461	Maquinaria y Equipo Agropecuario	114,059.99		2,851.47	98,850.96	ANUAL	10.00	CONAC
12462	Maquinaria y Equipo Industrial	24,267.20		606.66	13,841.44	ANUAL	10.00	CONAC
12464	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	315,585.79		7,889.31	179,146.67	ANUAL	10.00	CONAC
12465	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	211,448.70		4,097.92	95,335.36	ANUAL	10.00	CONAC
12467	Herramientas y Máquinas-Herramienta	84,067.96		2,101.59	38,710.46	ANUAL	10.00	CONAC

**BIENES INMUEBLES**

RUBRO	NOMBRE	MONTO	NATURALEZA	DEPRECIACION		METODO DE DEPRECIACION	TASA DETERMINADA	CRITERIO
				DEL EJERCICIO	ACUMULADA			
123	Bienes Inmuebles	0.00		0.00	0.00	ANUAL	0.00	CONCAC

**INTANGIBLES Y DIFERIDOS**

RUBRO	NOMBRE	MONTO	NATURALEZA	DEPRECIACION		METODO DE DEPRECIACION	TASA DETERMINADA	CRITERIO
				DEL EJERCICIO	ACUMULADA			
12511	SOFTWARE	464,782.17		4,616.07	461,065.94	ANUAL	33.33	CONAC
127	Activos Diferidos	0.00		0.00	0.00	ANUAL	0.00	CONCAC

### ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Cuenta	Descripción	Saldo
1161	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	
1281	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00
1282	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo	0.00
1283	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo	0.00
1284	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00
1289	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	0.00

### OTROS ACTIVOS

Cuenta	Descripción	Saldo
1191	Valores en Garantía	
1192	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00
1193	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00
1221	Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00
1222	Deudores Diversos a Largo Plazo	0.00
1223	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo	0.00
1224	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00
1229	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00

### Pasivo

### CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Cuenta	Descripción	Saldo
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0.11
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	473,926.96
2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00
2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00
2116	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0.00
2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	435,436.88
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00
2121	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	2,617.94
2122	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00
2211	Proveedores por Pagar a Largo Plazo	0.00
2212	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	0.00
2221	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	0.00
2222	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	0.00
2229	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00
2235	Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	0.00

### FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN

Cuenta	Descripción	Saldo
2161	Fondos en Garantía a Corto Plazo	
2162	Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00
2163	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00
2164	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00
2165	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00
2166	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00
2251	Fondos en Garantía a Largo Plazo	0.00
2252	Fondos en Administración a Largo Plazo	0.00
2253	Fondos Contingentes a Largo Plazo	0.00
2254	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	0.00
2255	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00
2256	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo	0.00

### PASIVOS DIFERIDOS

Cuenta	Descripción	Saldo
2151	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	
2152	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00
2159	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00
2241	Créditos Diferidos a Largo Plazo	0.00
2242	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo	0.00
2249	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00

**PROVISIONES**

Cuenta	Descripción	Saldo
2171	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	
2172	Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00
2179	Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00
2261	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	0.00
2262	Provisión para Pensiones a Largo Plazo	0.00
2263	Provisión para Contingencias a Largo Plazo	0.00
2269	Otras Provisiones a Largo Plazo	0.00

**OTROS PASIVOS**

Cuenta	Descripción	Saldo
2191	Ingresos por Clasificar	
2192	Recaudación por Participar	0.00
2199	Otros Pasivos Circulantes	0.00

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA FISICA Y EL DEPORTE no ha modificado su Patrimonio Contribuido

**MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO**

TipRubro	Concepto	Saldo
3210	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	DISMINUCIONES AL PATRIMONIO GENERADO -1,505,542.43
3220	Resultados de Ejercicios Anteriores	INCREMENTOS AL PATRIMONIO GENERADO 1,505,542.43

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Concepto	2025	2024
Efectivo		
Bancos/Tesorería	20,000.00	0.00
Bancos/Dependencias y Otros	22,043,183.27	5,485,848.88
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00

**ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS**

Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	59,247,473.83	59,078,686.15
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	8,248,411.10	8,177,024.70
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	34,838,839.89	34,838,839.89
Vehículos y Equipo de Transporte	2,040,711.20	2,040,711.20
Equipo de Defensa y Seguridad	13,370,082.00	13,370,082.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	749,429.64	652,028.36
Activos Biológicos	0.00	0.00

**CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS**

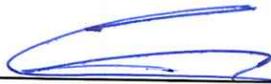
Concepto	2025	2024
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	17,002,338.22	1,505,542.43
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación de Bienes Muebles	709,707.12	2,889,449.51
Amortización de Activos Intangibles	705,091.05	2,870,985.23
	4,616.07	18,464.28
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	16,292,631.10	-1,383,907.08

## V) Conciliación Presupuestaria y Contable

1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
1. Ingresos Presupuestarios	54,677,163.70
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0.00</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>54,677,163.70</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

C ROSARIO INDELIZA CASTRO VALENCIA

  
DIRECTORA ADMINISTRACION DE  
RECURSOS

C. JULIO CESAR CASCAJARES RAMIREZ

  
DIRECTOR GENERAL

C. CLIVIA NEREIDA GASTELUM DELGADO

  
CONTADOR GENERAL

## 2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>37,133,906.04</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>168,787.68</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	71,386.40
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	97,401.28
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>709,707.12</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	709,707.12
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>37,674,825.48</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

C ROSARIO INDELIZA CASTRO VALENCIA

DIRECTORA ADMINISTRACION DE  
RECURSOS

C. JULIO CESAR CASCAJARES RAMIREZ

DIRECTOR GENERAL

C. CLIVIA NEREIDA GASTELUM DELGADO

CONTADOR GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2025  
c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)  
(Cifras en Pesos)

IC-NEF-06-2503

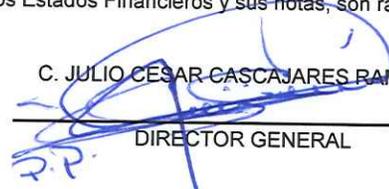
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
CONCEPTO		2025
7630	Bienes Bajo Contrato en Comodato	\$29,690,239.74
7640	Contrato de Comodato por Bienes	\$29,690,239.74

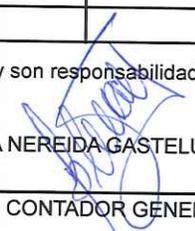
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE INGRESOS		
CONCEPTO		2025
	Ley de Ingresos Estimada	\$150,647,267.00
	Ley de Ingresos por Ejecutar	\$99,705,262.23
	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$3,735,158.93
	Ley de Ingresos Devengada	\$54,677,163.70
	Ley de Ingresos Recaudada	\$54,677,163.70

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE EGRESOS		
CONCEPTO		2025
	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$150,647,267.00
	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$111,995,361.00
	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$3,735,158.93
	Presupuesto de Egresos Comprometido	\$42,387,064.93
	Presupuesto de Egresos Devengado	\$37,133,906.04
	Presupuesto de Egresos Ejercido	\$36,659,979.08
	Presupuesto de Egresos Pagado	\$36,659,979.08

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C ROSARIO INDELIZA CASTRO VALENCIA  
  
 DIRECTORA ADMINISTRACION DE  
RECURSOS

C. JULIO CESAR CASCAJARES RAMIREZ  
  
 DIRECTOR GENERAL

C. CLIVIA NEREIDA GASTELUM DELGADO  
  
 CONTADOR GENERAL